

# toesca.

Santiago, 9 de julio de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.:** HECHO ESENCIAL  
Venta de Activos  
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 y en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, el suscrito, debidamente facultado por el Directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondo (la "Administradora"), según acuerdo adoptado por la unanimidad de sus integrantes en sesión celebrada en el día de ayer, cumplo con informar lo siguiente en carácter de Hecho Esencial:

Con fecha 8 de julio de 2020, la Administradora, actuando en representación del Fondo, suscribió un contrato de promesa para la venta, cesión y transferencia por parte del Fondo de 14.700 acciones (las "Acciones") de que es titular el Fondo en Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (RDA), representativas del 49% del total de acciones emitidas, suscritas y pagadas de dicha sociedad.

Estimamos que el impacto de la enajenación de las Acciones será positivo para el Fondo debido a que la venta, cesión y transferencia de las Acciones, una vez materializada, generará una utilidad financiera que tendrá un impacto positivo en el valor cuota del Fondo. Adicionalmente, se producirá una disminución en el valor total de los activos del Fondo, y una disminución del total de pasivos, debido a que la transacción incluye la cesión del crédito que tiene RDA contra el Fondo por un capital de UF486.305,44.-

El cierre definitivo de esta transacción está sujeto a condiciones que son habituales en este tipo transacciones y será informado oportunamente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**Carlos Saieh Larronde**  
**Gerente General**  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores